

## Investigadores de la Ual realizan un proyecto cuyos resultados se aplicarán en el Museo del Aceite

(29/3/2005 12:16) | > Universidad



Almería, Viernes/18/03/05. El Laboratorio de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Almería, que dirige el profesor Francisco Checa, está realizando un estudio cuyos resultados aplicará el Museo del Aceite. Se trata de un proyecto de investigación y asesoramiento etnográfico-etnológico que permitirá la adaptación pedagógica y didáctica del museo de cara a las visitas. Asimismo, los investigadores de la UAL ofrecerán asesoramiento científico-técnico para la creación de un centro de interpretación del desierto y explicación de las instalaciones de la almazara industrial. La colaboración entre ambas entidades se completa con el diseño por parte del Laboratorio de doce actividades de carácter etnográfico para el museo .

El Rector de la UAL, Alfredo Martínez Almécija, ha suscrito esta mañana el convenio por el que se formaliza la colaboración con el propietario del Aceite de Oliva Virgen Extra Castillo de Tabernas y responsable de la Empresa Promotora Centro Almería S.L., Rafael Úbeda. En el acto también ha estado presente la investigadora que coordina el proyecto, Raquel Yebra. Ésta ha explicado que uno de los objetivos del trabajo es mostrar a la sociedad almeriense la "cultura del aceite de oliva", es decir, toda la actividad y simbología que la rodean (el olivo como símbolo de las culturas Mediterráneas, por ejemplo).

Rafael Úbeda ha destacado que éste es el tercer convenio que suscribe con la Universidad de Almería y que lo que pretende es "aumentar los atractivos del museo", así como la puesta en marcha de una serie de actividades que expliquen el proceso del aceite, desde la recogida de la aceituna hasta su tratamiento en las almazaras. "Una segunda parte del proyecto es la de trasladar a la propia Almazara estas explicaciones y la creación de un museo y centro temático del desierto", ha añadido.

El Rector ha mostrado su agradecimiento al responsable de la Empresa Promotora Centro Almería S.L. por "pensar que la Universidad puede resolver los problemas que se le plantean".

El de hoy es el tercer convenio que suscriben ambas entidades. La duración prevista para el desarrollo del proyecto es de seis meses, en este tiempo el grupo de investigación deberá elaborar un informe que se entregará finalmente a la empresa.